Actividad de Producto.

- La presente actividad se debe desarrollar de manera individual.

- Se debe presentar siempre con su respectiva portada, donde contenga datos de el estudiante, ficha, institución e instructor.

- La fecha de entrega de la presente evidencia es el **25 JUNIO de 2020 a las 11:30 pm.**

- La evidencia deberá reposar (subida) en la plataforma **territorium** a tiempo, de lo contrario se procederá con plan de mejoramiento, por incumplimiento de los plazos estipulados.

Actividad.

- **Informe escrito**, donde se registre las experiencias sobre la aplicación de un micro ciclo de una semana (5 dias).
- Utilizando las diferentes ayudas técnicas y tecnológicas que se tienen en casa.
- Registrar las ventajas y desventajas de la ejecución de los planes de actividad física en los tiempos actuales (cuarentena).
- La población es la cual se eligió a inicio de trimestre.
- 3 Conclusiones.

Éxitos!!.

Instructor Jhonatan Arboleda Botero.